PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. SSPD–MC-820-005 DE 2020

INFORME DE EVALUACIÓN

Una vez recibidas la totalidad de las propuestas se procedió a verificar el valor de cada una, y el resultado fue el siguiente:

	OFERENTE	VALOR DE LA PROPUESTA ECONOMICA (Incluido IVA)
1	**AUTOCLIMA-ISAIAS ARTURO SAMUR CHAMORRO**	$2.225.300,00 COP
2	**TERMEC LTDA**	$4.655.280,00 COP

Por consiguiente, la oferta con el menor valor es la correspondiente a AUTOCLIMA**,** por un valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($2.225.300,00)** Incluido el IVA.

Acto seguido, y conforme al resultado del Orden de Elegibilidad de este Proceso de Selección, se procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de capacidad jurídica, de experiencia), y de especificaciones técnicas establecidos en la Invitación Pública respectiva, los cuales fueron allegados por AUTOCLIMA, por ser el proponente con la propuesta económica más baja, en estricta aplicación del parágrafo del artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 de 2015 en los términos que se relacionan a continuación:

1. CAPACIDAD JURÍDICA:

DOCUMENTO	CUMPLE SI/NO
Carta de presentación de la Propuesta	SI
Certificado de existencia y representación legal, expedida dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha de presentación o certificado mercantil para las personas naturales, cuando a ello hubiere lugar. El objeto social del proponente deberá permitir desarrollar el objeto a contratar.	SI
Copia del documento de identidad del representante legal.	SI

Copia de la libreta militar del representante legal o de la personal natural, si es menor de cincuenta (50) años.	NO APLICA
Certificación expedida por el Representante legal o el revisor fiscal en cuanto a que la empresa se encuentra a paz y salvo, en los últimos seis meses, en el pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA. Si el proponente es persona natural deberá aportar copia del último recibo de pago a salud y pensiones.	SI
Copia Registro Único Tributario de la empresa, y de su Representante Legal.	SI
Certificado vigente de antecedentes disciplinarios del Representante Legal y de la persona jurídica expedido por la Procuraduría General de la Nación. .	SI
Certificado vigente de antecedentes fiscales de la persona jurídica y de su representante legal, expedido por la Contraloría General de la República.	SI
Certificado vigente de antecedentes penales de la Policía del Representante Legal.	SI

2) EXPERIENCIA MÍNIMA:

REQUISITO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI/NO
Experiencia del proponente	**a) Contratante**. Debe tratarse de personas jurídicas pertenecientes al sector público o privado o de personas naturales	SI
	b) Objeto, obligaciones o alcance del contrato. Deben estar relacionadas con el objeto o las obligaciones del contrato que se suscriba como resultado del presente proceso.	SI
	c) Fecha de ejecución. La SUPERSERVICIOS Tendrá en cuenta máximo dos (2) contratos ejecutados, terminados y/o liquidados, durante los cinco años anteriores, cuyo objeto sea similar al objeto del presente proceso.	SI
	d) Valor. Deberá indicarse el valor del contrato, incluidas las adiciones que pudieron presentarse durante su ejecución. La suma de los contratos y/o certificaciones aportadas debe ser	SI

	igual o superior al ciento por ciento (100%) del presupuesto asignado para el presente proceso.	

3) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Con la carta de presentación de la propuesta, el oferente **AUTOCLIMA**, manifestó que conocía la información general de la Invitación Publica y aceptaba los requisitos en ella contenidos incluyendo las especificaciones técnicas. Así mismo manifestó que cumplía con los requisitos jurídicos exigidos, los criterios especiales por la naturaleza de contratación de mantenimiento aires acondicionados y la experiencia mínima requerida.

Por lo anterior, el proponente **AUTOCLIMA**, **CUMPLE** con los Requisitos Mínimos Habilitantes requeridos en la Invitación Pública correspondiente al presente Proceso de Selección, y no supera el presupuesto oficial asignado.

De acuerdo con lo anterior, el Comité Evaluador recomienda aceptar la oferta presentada por **AUTOCLIMA**, en desarrollo del Proceso de Selección de Mínima Cuantía **SSPD–MC-820-005 DE 2020**, por cumplir con las condiciones establecidas en la Invitación Pública del Proceso de Selección en mención.

Se firma el presente documento, a los dos (2) días del mes de diciembre de 2020.

MARIA DEL R. ARDILA GUERRA
Profesional Dirección Territorial Norte

HERNANDO LUIS URUETA CRUZ
Contratista

KEIDY MILENA DIAZ PLAZA
Directora Territorial Norte

Proyectó: María del Rosario Ardila – Profesional Especializado Grado 13.
Reviso: Hernando Urueta Cruz – Abogado Contratista
Revisó: Revisó: Keidy M. Díaz Plaza – Directora Territorial Norte